

INFORME REUNIÓN CONSEJERA



Asistentes:

Consejera de Educación, Viceconsejero de Educación, Director General de RR.HH.

ANPE, STE, CCOO, CSIF y UGT

Temas tratados: *Negociación reversión de los recortes educativos*

CONSEJERA:

Reconocen la labor del profesorado durante esta pandemia.

Es necesario dar pasos en la reversión de los recortes que aún perduran, sin perder de vista la situación económica actual. Además, la Consejería está haciendo una fuerte inversión en mejorar las infraestructuras de los centros.

Afirma que no se puede revertir todo a la vez, por lo que hay que priorizar qué medidas adelantar y plantear un calendario de recuperación. Esta reunión es previa a las Mesa Sectoriales donde se negociará el borrador de Acuerdo que presenten,

Preguntan qué medidas priorizar.

ANPE:

Han pasado dos años donde la pandemia ha acaparado la negociación con la Consejería, relegando los asuntos más necesarios para la reversión de los recortes, que perduran más de una década.

Son muchos los calendarios de negociación que se han presentado en Mesa Sectorial, pero desgraciadamente se han incumplido año tras año.

Recientemente hemos firmado un nuevo acuerdo de itinerancias que recupera y mejora el anterior. Este es un primer paso, pero para ANPE es completamente insuficiente. Es necesario alcanzar un Acuerdo global, como hemos manifestado en nuestra última revista y ante los medios de comunicación, que mejore las condiciones laborales y económicas del profesorado y la calidad de la Enseñanza Pública.

Si la intención de la Consejería es tomarse en serio esta negociación, debe presentar un documento amplio que recoja nuestras reivindicaciones, con un calendario de aplicación (con medidas a aplicar en el curso 2022-23) y ligado a una dotación presupuestaria de obligado cumplimiento.

Ante la petición de la Consejera, esta reunión llega muy tarde, pues priorizar medidas supone incremento de cupos asociados a las mismas, y hoy se están llevando a cabo actos públicos mientras funcionarios definitivos están sin destino.

Tenemos conocimiento de que la Consejería, tras la petición de ANPE de mantener los cupos Covid, ha autorizado la continuidad en los centros de infantil y primaria de los desdobles en quinto y sexto curso para el próximo curso. Consecuentemente, en la misma línea, pedimos que se mantengan los cupos que han sido adjudicados con motivo del Covid para las necesidades que tengan los centros para el próximo curso.

Respecto a la priorización de las medidas, desde ANPE como hemos reiterado públicamente:

- **Reducción del sobrecargado horario lectivo del profesorado.**

No debe ser un compromiso aislado, sino que debe plantearse la reducción del horario lectivo de Enseñanzas Medias y del cuerpo de Maestros. El profesorado ha llegado exhausto a este final de curso, y la gran mayoría de CCAA han reducido el horario lectivo a las recomendaciones de la Ley 4/2019.

- Recuperación del Acuerdo entre ANPE y el MEC sobre el **Cobro del verano** para los y las docentes interinos con cinco meses y medio trabajados.

Es imprescindible tras la Ley 20/21, y su pésima aplicación al ámbito docente, los interinos de CLM quedan en clara desventaja en el proceso de estabilización, y hace más latente la priorización de esta medida. Es imprescindible equiparar las condiciones laborales y económicas del profesorado interino, pero fundamentalmente las administrativas, pues supone un agravio comparativo entre docentes que están realizando el mismo trabajo.

- **Reducción generalizada de ratios.**

Es imprescindible realizar una reducción generalizada de ratios, y no solo algo puntual en infantil 3 años. Mantenemos las mismas ratios durante 30 años, y es el momento de avanzar en una reducción que permita una adecuada atención individualizada.

- **Reducción horaria retribuida para los mayores de 55 años.**

Los docentes con más de 55 años no tienen ningún incentivo o mejora en sus condiciones hasta llegar el momento de su jubilación. Es incomprensible que no se recupere ninguna dotación horaria para este profesorado.

- **Recuperación de los apoyos de infantil en las plantillas jurídicas de los centros.**

Fueron 900 los apoyos que desaparecieron de las plantillas de los centros educativos. Un ataque al alumnado más vulnerable. Es imprescindible recuperar estos apoyos en las plantillas jurídicas de los centros educativos.

Además, **ANPE entiende que dentro de un Acuerdo tienen que incluirse medidas de coste cero, que nos equipararían a docentes de otras CCAA, y que pueden aplicarse el próximo curso, además de no olvidar otras como la regulación de la carrera profesional, convocatoria de oposiciones al cuerpo de Catedráticos, incremento de la plantilla de Enfermeras Escolares, medidas de inclusión educativas que cubran las necesidades reales, sustitución inmediata del profesorado, o el reconocimiento social, económico y administrativo a la labor docente, entre otras medidas.**

Son varias las CCAA las que, recientemente, están alcanzando Acuerdos en estas materias (Canarias, Extremadura, Andalucía,...). Si Castilla-La Mancha no avanza ya en mejoras con su profesorado y la enseñanza pública, no solo quedará en el vagón de cola en la reversión de los recortes, sino que perderá el tren. Hay que realizar una apuesta decidida por revertir los recortes.

Es el momento de recuperar la voluntad de alcanzar acuerdos, de situar al profesorado en el centro de las mejoras de la Enseñanza Pública. Llegó el momento de reconocer y valorar su esfuerzo, de implementar medidas, de aplicación para el 1 de septiembre de 2022, que impulsen de manera definitiva a la Enseñanza Pública y mejoren las condiciones sociales y laborales de su profesorado, así como de dignificar la profesión docente y recuperar su autoridad pedagógica y didáctica.

CONSEJERA:

Recogen nuestras propuestas y prioridades, consultarán con la Consejería de Hacienda y cuantificarán el coste de las distintas medidas (por ejemplo, el coste de bajar una hora lectiva en secundaria supone 35 millones de €). Volverán a convocarnos para presentarnos un documento con el que negociar en la Mesa Sectorial.

ANPE, el sindicato de la Enseñanza Pública.

Docentes como tú.

8 de julio de 2022.